



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 MAR. 2000

RES.H.Nº 172 - 00

Expte.No. 4008 y 4009/00

VISTO:

La Resolución H.No.114/00 mediante la cual se autoriza la implementación del curso de actualización sobre el tema "*En busca de una escritura femenina: narrativa de mujeres en la segunda mitad del siglo XX*"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/02/00)

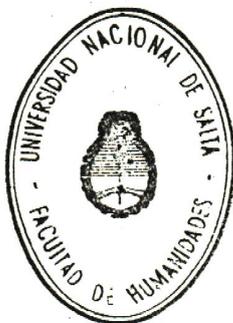
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.114/00 mediante la cual se autoriza la implementación del curso de actualización sobre el tema "*En busca de una escritura femenina: narrativa de mujeres en la segunda mitad del siglo XX*".

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras y Departamento de Docencia.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES